

**Campaña de protección  
frente a los riesgos en la Red  
en el marco del  
Plan Director para la Convivencia y  
Mejora de la Seguridad Escolar**



Con el objetivo de reforzar la prevención de los menores frente a los riesgos en la Red, se ha puesto en marcha una nueva campaña de protección a través de las redes sociales, para luchar contra todo tipo de delitos cometidos en el ámbito de Internet.

Bajo el hashtag #crecerseguros, la Policía Nacional ofrece consejos y pautas de actuación segura en la red para los menores y también para los padres y madres, para toda la comunidad educativa.

Además, cuenta con un vídeo que simboliza el trabajo de los/las agentes para prevenir y evitar que los niños/as y adolescentes sean víctimas de pornografía infantil, grooming u otros delitos que pueden interferir en su normal desarrollo.

A todo esto, hay que añadir la existencia de un correo específico, [denuncias.pornografia.infantil@policia.es](mailto:denuncias.pornografia.infantil@policia.es) para facilitar a los agentes de protección al menor, denuncias o información relevante que les permita poder actuar frente al delito o para cualquier apoyo o asesoramiento.

Para ver los vídeos, puede pinchar en los siguientes enlaces:

<http://prensa.policia.es/crecerseguros.rar>

<http://prensa.policia.es/recursos1.rar>

